



## La Copa del Mundo visita PRODE

El 5 de julio, la Copa del Mundo conquistada por la selección española de fútbol en el último mundial celebrado en Suráfrica, visitó PRODE durante dos horas. Ha sido un magnífico regalo para muchas personas de la Entidad que sienten verdadera pasión por la selección. Posar junto al preciado trofeo ha supuesto mucho más que coleccionar una nueva fotografía. Ha significado recordar e inmortalizar momentos de ilusión y felicidad, tan preciados hoy en día.

*"En tiempos de cambios quienes están abiertos al aprendizaje se adueñarán del futuro, mientras que aquellos que crean saberlo todo estarán bien equipados para un mundo que ya no existe."*  
Eric Hoffer

## ● Por una sociedad más justa

Es pertinente que quienes gobiernan, junto a la sociedad civil, reflexionen sobre aspectos que afectan a muchas personas, en muchos casos con un alto nivel de vulnerabilidad, y plantearse prioridades para alcanzar una mayor justicia social en los actuales tiempos de crisis.

Hay necesidades básicas de la ciudadanía que son reconocidas como derechos. Tal es el caso, fundamentalmente, de la salud, la educación y determinados servicios o prestaciones económicas relacionados con el grado de dependencia o autonomía de cada persona. Derechos que el Estado tiene la obligación de prestar y garantizar para toda la ciudadanía.

Sería de justicia que fuese similar la forma de financiar servicios sociales, de salud y educación, constitutivos de derecho subjetivo del ciudadano, por parte de la administración pública, pero no es ésta la realidad.

Muestra de esta distinción son los centros privados concertados o conveniados por los gobiernos autonómicos. En el caso de los trabajadores de centros educativos se les efectúa pago delegado de manera inmediata y en el caso de los centros de atención a personas con discapacidad o mayores, se les paga a las entidades prestadoras con un considerable retraso.

Esta desigualdad se agudiza en

tiempos de crisis. Al no haber la liquidez deseada en la administración pública, los retrasos en los pagos se incrementan y los problemas de las entidades conveniadas para pagar a los trabajadores se hacen insostenibles. Más grave aún es la situación



**TEXTO DE LECTURA FÁCIL:**  
**En momentos de crisis como el que vivimos, es necesario reclamar más que nunca los derechos y prestaciones relacionados con la dependencia de las personas. La atención de las personas más vulnerables debería ser preferente, por lo que tiene que haber un trato igualitario para las entidades sin ánimo de lucro como PRODE a la hora de recibir los recursos necesarios para llevar a cabo su labor.**

si tenemos en cuenta que la mayoría de entidades prestadoras de servicios sociales son organizaciones sin ánimo de lucro, y en muchos casos, declaradas de interés público, sin reservas de recursos de los que disponer.

Si hacemos uso de la racionalidad

que debe de caracterizar al ser humano, deberíamos de suponer que la atención a las necesidades básicas de las personas más vulnerables de la sociedad, entre las que podríamos destacar a las personas con discapacidad o nuestros mayores, deberían de abordarse de forma preferente, pero no solo no es así sino que es al contrario. Si hay centros conveniados por la administración autonómica para la atención a personas mayores o con discapacidad y sus trabajadores cobran con un retraso considerable porque sus entidades no cobran puntualmente de la administración, es evidente que no es preferente el trato al colectivo mencionado, sino más bien desigual en sentido negativo.

Si bien es cierto que en los últimos años se ha dado un paso histórico en favor de las personas mayores o con discapacidad con la implantación de la Ley de dependencia y autonomía personal, dejando a un lado viejas políticas injustas y discriminatorias, es necesario reflexionar para evitar que, en momentos de crisis, se den situaciones contradictorias entre lo que deseamos y lo que se hace en la realidad. Es necesario que las prioridades estén definidas y es de justicia social que la atención a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad sea abordada con carácter preferente de forma real.



hablando con...

**Inmaculada Rosa Rivera**  
 Delegada de FEAPS-Andalucía  
 en Córdoba

### ¿De qué forma está afectando la crisis a la atención de las personas con discapacidad?

La crisis, por ahora, está suponiendo una reducción de servicios en la atención directa, por lo que nuestras personas están recibiendo una menor calidad de los servicios en la actualidad.

### ¿En qué situación económica se encuentran las entidades de FEAPS-Andalucía en Córdoba?

La deuda de la provincia de Córdoba ronda los 4.700.000 €, cantidad que nos supone actualmente al retraso en el cobro de los profesionales como medida para no tener que cerrar los centros en la actualidad, y a no muy corto plazo incluso el replantearse el cierre de nuestros centros, por mucho que con esta medida destruya lo logrado en los últimos 40 años.

### ¿Se prevé una solución rápida a la falta de liquidez económica existente?

La situación es complicada y tan rápida como que la Junta de Andalucía asuma sus deudas y abone las mismas, aunque la realidad es que ninguna de estas dos cosas se están dando en la actualidad. Por parte de todo el sector y FEAPS-Andalucía a la cabeza, estamos buscando la forma de que nuestra situación sea conocida y asumida por parte de la Junta en el menor tiempo posible y consecuentemente se hagan cargo de la situación insostenible de nuestros centros y en definitiva de como se verá mermados los servicios a nuestras personas o incluso la desaparición de ellos.



## Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pozoblanco

La Atención Temprana es una prestación de Salud Pública y como tal la entiende la Consejería de Salud, que para su desarrollo cuenta, mediante la firma de conciertos y convenios, con entidades públicas y privadas

Este año, y ya es el décimo, PRODE es el prestador de servicios de Atención Temprana en la Comarca de Los Pedroches mediante un convenio de colaboración acordado con el Ayuntamiento de Pozoblanco.

Al amparo de este convenio, en 2011 fueron atendidos 91 menores, quienes recibieron, por un lado, tratamientos de logopedia, fisioterapia, hidroterapia, hipoterapia, estimulación y refuerzo escolar, y por otro lado y dirigido a sus familias y entorno, asesoramiento, información y gestión de ayudas y becas.

## Fiesta fin de curso

El pasado 8 de junio tuvo lugar la fiesta de fin de curso que el Centro de Atención Infantil Temprana y Educación de PRODE organiza para celebrar que, un año más, han sido muchas las familias y profesionales que han trabajado codo con codo para lograr avances en el desarrollo de sus hijos.

Esta iniciativa pretende ofrecer a las familias y técnicos un entorno favorable para que, de una manera informal y en un ambiente tranquilo y relajado, puedan evaluar cómo ha ido el curso y hacer planes de futuro. Para los menores es una oportunidad de sentirse protagonistas en una fiesta que se hace pensando en ellos, con actividades lúdicas que favorecen la relación y la diversión.



Fiesta de Fin de Curso Atención Temprana

## Participación en los Consejos Municipales

A instancia del Ayuntamiento de Pozoblanco, PRODE, conjuntamente con otras entidades y organizaciones de la localidad, ha comprometido su colaboración en los Consejos Municipales de Discapacidad y de Participación Ciudadana. Estos Consejos constituyen sendas plataformas desde las que abordar diferentes temáticas con el objeto de mejorar asuntos de interés general para el resto de conciudadanos. La principal responsabilidad que asume esta Entidad en el seno de estos dispositivos de participación, al margen de colaborar fehacientemente dentro de sus posibilidades, es la de representar y velar por los intereses de la población con discapacidad y/o dependencia en cada una de las actuaciones municipales que se pudieran desarrollar.

## Continua formación

Durante el mes de junio, justo antes del respiro estival del Plan de Formación de PRODE, se ha celebrado un curso sobre *Gestión por procesos*. La transformación que viene sufriendo la Entidad en los últimos tiempos con la elaboración de su III Plan Estratégico, la implantación de un ERP o la asunción de distintos sistemas de calidad, hacían necesario ampliar los conocimientos en esta dirección. Así se ha hecho con esta acción formativa en la que han participado 23 personas responsables de los distintos servicios de PRODE.

También en junio se ha clausurado el curso de F.P.E. de *Auxiliar de turismo ecuestre*, en el que se ha formado a 10 personas en situación de desempleo, y han finalizado las prácticas de 5 alumnas del ciclo formativo de Atención sociosanitaria del I.E.S. Antonio María Calero de Pozoblanco y de un alumno del ciclo formativo superior de Administración de sistemas informáticos en red del I.E.S. Florencio Pintado de Peñarroya-Pueblonuevo.



Asistentes al curso de Gestión de procesos

## PRODE Premia la Contribución al Convenio de las Personas con Discapacidad

Dentro de la II Convocatoria del premio "Avanzando Juntos" en su modalidad de "Investigación Social", PRODE junto con el INICO conceden el mencionado galardón, consistente en la publicación del trabajo más destacable de los realizados por los alumnos del "Máster de Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida" promovido y desarrollado por INICO y FEAPS, cuyo objeto es preparar a diferentes profesionales en el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para trabajar con personas con discapacidad, y para el desarrollo de tareas directivas y de coordinación de equipos interdisciplinarios, así como promocionar habilidades para la investigación con estas poblaciones.



Ganadora del premio "Avanzando Juntos"

En esta II Convocatoria el premio ha recaído en el trabajo "*Viviendo Tiempos de Cambio*" (*luces y sombras del cambio organizacional en AMI-3*) de Belén Martínez Fernández y dirigido por Javier Tamarit. El trabajo será presentado en el mes de octubre.

El jurado ha destacado la labor novedosa e innovadora de la obra así como su calidad científica y su estructura.

## SABIAS QUE ...

• La ha puesto en marcha por sexto año consecutivo su convocatoria de becas para impulsar el acceso, el progreso y la movilidad de estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario. Se trata del programa de "Becas Fundación Universia Capacitas", que cuenta con la colaboración de Banco Santander y Endesa y que destinará a mejorar la estancia en la universidad de los estudiantes con discapacidad un total de 300 millones de euros. Para más información: [www.fundacionuniversitaria.net](http://www.fundacionuniversitaria.net)

- La depresión es la tercera causa de discapacidad en Europa, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha señalado el presidente de la Sociedad Catalana de Psiquiatría y Salud Mental, el doctor Diego J. Palao Vidal, con motivo de la conferencia: *¿Es posible un programa 'perfecto' de la depresión en Cataluña?*. Así, este experto ha reconocido que la depresión es un problema de salud muy frecuente, ya que, al año, una de cada diez personas que acude a la consulta del médico de familia lo hace por depresión.
- El pasado 14 de junio, FEAPS inauguró en Valladolid la exposición itinerante

"Con otra mirada". Esta exposición pretende, en el año del Bicentenario de la Constitución de 1812, mostrar a la sociedad la historia de los derechos de las personas con discapacidad intelectual desde el punto de vista jurídico y social. FEAPS quiere que el visitante se ponga en la piel de aquellas personas que no han visto reconocidos sus derechos por tener una discapacidad intelectual y revelar cómo ha discurrido esa conquista, en la que todavía están inmersas muchas personas para ser ciudadanos de pleno derecho. En Andalucía, "Con otra mirada" podrá ser visitada en Cádiz entre el 18 y el 25 de octubre.

## TE INTERESA... LEGISLACIÓN DE INTERÉS

- **Corrección de errores** del Decreto 59/2012, de 13 de marzo, por el que se regula la organización y funcionamiento del **Registro de Voluntades Vitales Anticipadas de Andalucía** (BOJA nº 107, de 01/06/2012).
- Resolución de 31 de mayo de 2012, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se convoca la concesión de subvenciones sometidas al régimen general de **subvenciones del Imsero para las actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad** durante el año 2012 (BOE nº 145, de 18/06/2012).

## NOMBRAMIENTOS

- **Jesús Huerta Almendro**, Director-Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
- **Mª José Rico Cabrera**, Directora General de Personas Mayores, Infancia y Familias de la Junta de Andalucía.
- **Josefa Ruiz Fernández**, Secretaria General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida de la Junta de Andalucía.

## CINE



### INTOCABLE

Francia. 2011- Duración: 1h. 30 m. - Género: Comedia  
Director: Olivier Nakache, Eric Toledano - Actores principales: Omar Sy, Clotilde Mollet, Anne Le Ny, François Cluzet  
Tras un accidente de parapente, Philippe, un rico aristócrata, contrata a Driss como asistente y cuidador, un joven procedente de un barrio de viviendas públicas que ha salido recientemente de prisión... quizá, la persona menos indicada para el trabajo.  
Juntos, van a mezclar a Vivaldi y "Earth, Wind & Fire" la dicción elegante y la jerga callejera, los trajes y los pantalones de chándal. El de la discapacidad y...  
Dos mundos van a chocar y van a tener que entenderse mutuamente para dar lugar a una amistad tan demencial, cómica y sólida como inesperada, una relación singular que genera energía y los hace... ¡intocables!

## LIBROS



### ADAPTACIÓN SOCIAL Y PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO. DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Año: 2011 - Editorial: Pirámide  
Autores: Miguel Ángel Verdugo y Belén Gutiérrez Bermejo  
El libro se inicia con una visión actualizada de la comprensión de la discapacidad intelectual y de las prácticas de evaluación e intervención interdisciplinar de acuerdo con las propuestas de la AAIDD (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo). Posteriormente se centra en analizar las habilidades de adaptación y las habilidades sociales, desarrollando una aproximación diferenciadora de ambos conceptos que permita aclarar la planificación de la evaluación e intervención con las personas con discapacidad intelectual. Se subraya la importancia de organizar los apoyos desde una perspectiva de evaluación de resultados personales en calidad de vida. La convivencia diaria con una persona que presenta graves problemas de comportamiento exige un grado de atención y control ambiental muy alto, lo que contribuye a generar mayores tensiones en el seno de la familia y en el entorno en el que vive el individuo.

## webs favoritas

<http://europa.eu/ey2012/ey2012.jsp?langId=es>

¿Le preocupa envejecer? ¿O su papel en la sociedad cuando tenga 60, 70 u 80 años? Hay mucha vida después de los 60, y la sociedad aprecia cada vez más la contribución de las personas mayores. Eso es lo que significa el envejecimiento activo. Aprovechar más de la vida (no menos) cuando se envejece, tanto en el trabajo como en casa o en la comunidad. Y eso no solo afecta a cada persona individualmente sino a la sociedad en conjunto.

servicio  
24 horas



San Cristóbal, 10 - Tfno. 957 77 00 33, ext. 600  
móvil 659 84 33 01  
POZOBLANCO (Córdoba)

LIMPIEZA  
CONSTRUCCIÓN  
JARDINERÍA  
CARPINTERÍA  
PINTURA  
ELECTRICIDAD  
FONTANERÍA  
CONSERJERÍA  
MENSAJERÍA  
CATERING  
CERRAJERÍA  
y MUCHO MÁS...